



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
Nombre de la Asignatura	ARTE DE EGIPTO Y PRÓXIMO ORIENTE
Código	1307
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura JULIA RABADAN GUILLEN Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Área/Departamento	HISTORIA DEL ARTE/HISTORIA DEL ARTE				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico /	jrg6@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	09:00- 11:00		Despacho 2.5 Edif. Rector Lostau
		Anual	Martes	17:00- 18:00		Despacho 2.5 Edif. Rector Lostau



CARLOS SALAS GONZALEZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	HISTORIA DEL ARTE/HISTORIA DEL ARTE				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico /	carlos.salas1@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Lunes	19:00- 21:00	(Sin Extensión), Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.0A.012	Despacho 0.4. Rector Loustau
		Primer Cuatrimestre	Martes	20:00- 21:00	(Sin Extensión), Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.0A.012	Despacho 0.4. Rector Loustau

2. Presentación

El contenido de esta asignatura está ya definido en su denominación: estudiar la producción artística del mundo Antiguo y de las civilizaciones del Próximo Oriente y Egipto. El conocimiento de la misma, se hace absolutamente necesario dentro de la formación teórica y profesional de los historiadores del Arte, desde cualquier ángulo de aproximación a ella: político, social, de pensamiento, cultural, religioso, etc. Todo ello será imprescindible a la hora de acercarse al fenómeno artístico y comprenderlo al más alto nivel que sea posible desde nuestra óptica presente.



Se tratará de introducir al alumno en el conocimiento de las primeras civilizaciones de cultura y arte, desarrolladas tanto en el Valle y Delta del Nilo, como en las riberas de los ríos Tigris y Éufrates, conformando los dos principales centros de culturas urbanas y los primeros estados centralizados de la Historia. Se pondrán en práctica conocimientos claves y habilidades para el reconocimiento, análisis y estudio del patrimonio artístico y cultural del mundo antiguo.

Se trata de desarrollar una serie de competencias basadas en una formación coherente y fundamentada donde teoría y práctica son igualmente importantes, abordándose de modo dinámico con alternancia de elementos conceptuales y metodológicos.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Conocimientos básicos de Historia Antigua y de la terminología artística.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse de forma correcta y precisa en español, comprendiendo y utilizando los términos específicos y concretos de la disciplina de la Historia del Arte como herramienta básica de transmisión de conocimiento entre estudiantes y profesionales.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC más frecuentes en Historia del Arte



- CG4. Actuar según el código deontológico de la profesión de historiador de arte, especialmente en materia de normas, contratos y exposiciones.
- CG5. Ser capaz de conocer y analizar objetivamente los conocimientos adquiridos de igualdad, diversidad cultural y pluralismo a lo largo de la Historia y sus formas artísticas
- CG11. El alumno deberá tener conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte.
- CG12. Conocer y utilizar las distintas metodologías de aproximación a la Hª del Arte y de su contingencia histórica (Historiografía del Arte).
- CG14. Conocer y ser capaz de trabajar con las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte.
- CG15. Llegar a poseer conocimientos básicos de iconografía, en tanto que clave para la interpretación de las imágenes.
- CE1. Que el alumnado sea capaz de reconocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones, a lo largo del discurrir histórico y en el marco de las distintas culturas, así como las causas primordiales de esas características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se gestó, y conectándola con otras formas de expresión cultural.
- CE2. Poseer un conocimiento sistemático e integrado de los diferentes lenguajes formales y visuales, así como las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia con el fin de que pueda comprender mejor como éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.
- CE3. Estudiar y utilizar la teoría del arte y el pensamiento estético en su discurrir histórico dentro de los diferentes contextos culturales, sociales, económicos, políticos, ideológicos y religiosos, que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del arte.
- CE5. Que el alumnado llegue a manejar de forma rigurosa y ajustada el lenguaje específico y la terminología adecuada que son propios de las diferentes manifestaciones del Arte.
- CE10. Desarrollar un espíritu analítico y crítico y la sensibilidad suficiente para ver y leer la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que la obra de arte fue creada.
- CE14. Desarrollar habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.
- CE20. Adquirir la responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Conocer los conceptos fundamentales de la Historia del Arte de Egipto y Próximo Oriente Antiguos.
- Competencia 2. Tomar conciencia de la multiplicidad de representaciones artísticas en sus diferentes contextos históricos durante la Antigüedad.
- Competencia 3. Desarrollar un espíritu crítico en el análisis de las distintas fuentes textuales en el estudio del Arte Antiguo.

5. Contenidos

Bloque 1: ARTE EGIPCIO

TEMA 1. Introducción: fundamentos del arte egipcio.

- Marco Geográfico como determinante de su cultura.



- Periodos históricos.
- Conexiones entre Arte, Religión y Régimen Político.
- Bases para el arte faraónico: Cultura Nagadiense I Dinastía Tinita.

TEMA 2. Arte del Reino Antiguo

- Arquitectura funeraria
- El templo solar
- Escultura. Bulto redondo y relieve.
- Pintura.

TEMA 3. Arte del Reino Medio

- 1º Periodo Intermedio (IX-XI Dinastías)
- Reino Medio (XI- XII Dinastías)
- 2º Periodo Intermedio (XIII-XVII Dinastías)

TEMA 4. Arte del Reino Nuevo a la Baja Época.

- Arquitectura: funeraria, palacial y los templos.
- Artes figurativas.
- Arte del Periodo de Amarna.
- Arte del III Periodo Intermedio (XX-XXV Dinastías)
- Arte del Periodo Saíta y Tardío (XXVI-XXX Dinastías)
- Arte del Periodo Ptolemaico (332-30 a. C.)

Bloque 2: ARTE DEL PRÓXIMO ORIENTE

TEMA 5. Introducción

- El marco geográfico.
- Periodos Históricos
- Investigación Histórica de las nuevas Culturas Urbanas



- Características del Arte Oriental: arquitectura, características generales. Escultura, características generales.

TEMA 6. Formación y desarrollo del Arte Sumerio.

- Arquitectura Sumeria
- Escultura Sumeria Protodinástica
- La Gliptica y el relieve
- Ajuares funerarios
- Tipología del templo Mesopotámico. Significado del Zigurat.

TEMA 7. Arte Acadio, Neosumerio y Babilónico.

- Las nuevas concepciones arquitectónicas y escultóricas acacias.
- Periodo Neosumerio (Renacimiento Sumerio).
- Hammurabi y el arte Paleobabilónico.
- Imperio Babilónico.
- Periodo Kassita.

TEMA 8. Arte Asirio

- Arquitectura religiosa y palaciega.
- Escultura de bulto redondo, relieve, barro vidriado y pintura

TEMA 9. Arte de otros pueblos de Oriente Próximo

- Arte de la civilización Hitita.
- Arte del Imperio Persa-Aqueménida.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Dioses, mitos y demonios de Egipto y Mesopotamia: Global

Realización el viernes 23 de septiembre.

Esta primera sesión constará de dos partes:

1. Sesión teórica sobre los dioses, mitos y los demonios de Egipto y Mesopotamia. Profundizaremos en la narrativa e iconografía de las distintas divinidades de las culturas egipcia y mesopotámica. Sus orígenes, significados, parentescos e influencia en la vida de estas culturas.



2. En base a esos conocimientos, los alumnos, en grupos, deberán elaborar un material didáctico que desarrolle los contenidos vistos en la parte teórica. Para ello podrán utilizar cualquier recurso virtual con aplicaciones como Kahoot, Cerebriti, Genially, Socrative, etc., así como crear Podcast, comics, juegos de mesa, de cartas...

Para ello en esta segunda parte de la sesión veremos el uso de algunas de estas herramientas y los puntos a desarrollar en la práctica, para que los alumnos puedan comenzar a trabajarla.

Con fecha máxima el viernes 2 de octubre, dos semanas después de la realización de esta sesión, los alumnos deberán presentar a través del apartado de tareas de este Aula Virtual, una breve memoria que recoja los miembros del grupo participantes, la temática a desarrollar y el punto de partida de creación del material didáctico.

Práctica 2. Exposición de resultados. ¡A jugar!: Global

Realización el viernes 2 de diciembre.

La segunda sesión práctica estará destinada a la exposición oral de los trabajos realizados.

Cada grupo expondrá en qué consiste su material didáctico y cómo ha sido su proceso de creación.

Una vez finalizada la parte práctica de esta asignatura, cada grupo deberá presentar a través del apartado tareas de este Aula Virtual, una memoria escrita que recoja todo el el proceso del trabajo realizado.

La fecha límite para la entrega de estos trabajos será el 9 de diciembre. Último día lectivo del primer cuatrimestre según el calendario académico 2022-2023.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Actividades teóricas en el aula	Sesiones de docencia teórica en las que el profesor analizará, en forma de clases presenciales teóricas, los contenidos de la materia utilizando recursos docentes.	45	60	105.0
Análisis y comentarios prácticos, de textos y/o de imágenes y obras.	Sesiones prácticas en las que el profesor realizará en el aula, actividades que requieran una participación activa del alumno: debates, presentación de resultados, análisis de textos o conceptos, etc	12	15	27.0



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Trabajos en grupos que tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual.	Aprendizaje basado en problemas y estudios de casos: a lo largo del curso el docente hará el seguimiento y evaluación de un trabajo práctico que el alumno tendrá que realizar de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.	0	15	15.0
Tutorías, presenciales y/ o no presenciales servirán como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo así como las actividades y la metodología docente.	Aprendizaje autónomo dirigido: El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para que, bien en sesiones determinadas, bien en tutorías individualizadas puedan ser analizadas.	3	0	3.0
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia-arte/2022-23#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita u oral de respuesta corta o larga
Criterios de Valoración	Prueba escrita : Dominio de los contenidos de la materia. Precisión en las respuestas. Claridad expositiva y correcta expresión escrita. El examen constará de dos partes, una correspondiente a Arte de Egipto y otra al Arte del Próximo Oriente. Dentro de cada una de ellas habrán: • 5 imágenes para identificar con una puntuación de 0,3 cada una (1,5 puntos en total). • Una imagen para comentar, a elegir entre dos opciones, con una puntuación de 2,5 puntos. Por lo tanto, el total de cada una de las partes será de 4 puntos, siendo la puntuación final del examen de 8 (80% de la nota final).
Ponderación	80
Métodos / Instrumentos	Las actividades formativas en las que los estudiantes participen activamente y realicen análisis y comentarios prácticos
Criterios de Valoración	Práctica 2. Exposición oral de resultados. Se valorará el dominio de los contenidos, la claridad expositiva y la corrección comunicativa.
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo de carácter grupal o individual atendiendo a la presentación, manejo de fuentes bibliográficas, utilización de recursos on-line, corrección, defensa, etc.
Criterios de Valoración	Práctica1. Dioses, mitos y demonios de Egipto y Mesopotamia. Se valorará el contenido temático, trabajado en profundidad y corrección; así como la creatividad y la autonomía.
Ponderación	10



Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia-arte/2022-23#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

-  FRANKFORT, H., Arte y arquitectura del Oriente antiguo .Madrid. Cátedra.1982.
-  RAMIREZ, J.A. (dir.) El mundo antiguo. Vol I. Madrid. Alianza. 1980.
-  STEVENSON SMITH, W., Arte y arquitectura del antiguo Egipto. Madrid. Manual arte-Cátedra. 2000.
-  MARTÍNEZ DE LA TORRE, C., GÓMEZ LÓPEZ, C. y VIVAS SAINZ, I., Arte de las grandes civilizaciones antiguas: Egipto y Próximo Oriente. Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2012.
-  BENDALA, M. y LÓPEZ M. J.: Arte Egipcio y del Próximo Oriente. Madrid. Historia 16, 1996.
-  BLANCO FREIJEIRO, A.: El Arte Egipcio (2 Vol.). Madrid. Historia 16, 1999.

Bibliografía Complementaria

-  ALEGRE CARVAJAL, E. El arte en el antiguo Egipto. Ed. J.C. Madrid. 2006
-  BLANCO FREIJEIRO, A., El arte del Próximo Oriente. Madrid. Biblioteca Básica Arte. Anaya. 1992.
-  GIEDION, S., El presente eterno. Los comienzos de la arquitectura. Madrid. Alianza. 1981.
-  GÓMEZ LÓPEZ, C. El arte en el Próximo Oriente antiguo. Ed. J.C. Madrid. 2006.
-  LARA PEINADO, F. El arte de Mesopotamia. Madrid. 1989. (Vol. 5) Conocer el Arte. Historia 16
-  MANNICHE, L., El arte egipcio. Madrid. Alianza Forma. 1997



11. Observaciones y recomendaciones

OBSERVACIONES SOBRE LAS PRÁCTICAS:

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. Las prácticas serán realizadas exclusivamente durante el periodo de docencia y deben ser entregadas en la primera convocatoria. En ningún caso se aceptará la entrega de prácticas fuera del periodo de docencia. La convocatoria queda cerrada el día del examen. No se admitirán trabajos ni prácticas con posterioridad. Es imprescindible presentar los trabajos y las prácticas para aprobar. Las prácticas NO son recuperables. El alumnado que no haya entregado las prácticas durante el periodo de docencia no podrá recuperar el porcentaje evaluado por las mismas a menos que vuelva a realizarlas en el próximo curso lectivo. Las notas de las prácticas se guardarán desde su realización hasta las convocatorias extraordinarias correspondientes.

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN:

- El artículo 22.1. del Reglamento de evaluación de estudiantes (REVA) estipula: "El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".
- En el caso excepcional de que un estudiante no pudiera seguir la evaluación continua, el Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA), en su artículo 8.6, prevé lo siguiente: «Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global».

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.